

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

LA MANO DE LA REACCION.

Siempre que la tranquilidad pública queda turbada por una causa ú otra, los gobernantes salen del paso achacando sus culpas á la mano oculta de la reaccion.

Un motin y un conato de motin hemos presenciado en esta ciudad durante el reinado de la gloriosa, y los dos, al decir de los patrioterros, han sido promovidos por la mano de los reaccionarios, que oculta en tenebrosos conciliábulos ha preparado la asonada, para desprestigiar las escelencias de las medidas tomadas por el gobierno en beneficio del pueblo español, que paga, sufre y calla.

El motin del *desestanco de lo estancado*, ya se achacó á la funesta mano, y los que la hacian merced de aquella gracia, sabian positivamente que las causas de aquel tumulto, traian su origen de otra parte, de la *mano libre* de los liberales, que á fuerza de liberalidades querian conquistarse una popularidad mal entendida.

Habian ofrecido al pueblo crédulo tabaco y sal á mitad de precio, y el gobierno al ver que los liberales de Mallorca trataban de acabar con las rentas de la nacion, les dió la voz de alto, ordenándoles que el tabaco y sal se espendiera á los precios de tarifa.

El pueblo que ya se habia acostumbrado á fumar y á sazonar su comida, como quien dice, de gorra, tomó á mal que le exigieran mas cuartos por unos artículos cuya baratura estaba garantida por un programa y por un juramento prestado á la faz del pueblo libre en la plaza de toros.

Y por esto se alborotó y apedreó á su alcalde popular el dia 1.º de Noviembre de 1868, al mes justo y cabal de haber conquis-

tado sus derechos y de haberse proclamado las rebajas y las economías.

El motivo era lógico, aunque no fuera legal, pero los liberales de esta ciudad, que son de la misma familia que los de la península, no quisieron dar su brazo á torcer, y de su lógica parda dedujeron que los que exigian el cumplimiento de una promesa, hecha bajo la fé de un juramento, eran instrumentos movidos y pagados por la mano oculta de la reaccion.

Y hasta hubo liberales que en su candidez angelical, aseguraban haber visto por entre los grupos las fatídicas figuras de los reaccionarios, con trage y cara disfrazados.

El público sensato ya en aquella ocasion les dijo que la mano oculta, no era otra cosa que sus actos, que daban por resultado el que el pueblo tocara el primer desengaño en sus ilusiones revolucionarias.

Ahora ha venido el ministro de las economías, el nunca bien ponderado ni bien alabado señor Figuerola, con sus nuevas tarifas aplicables al subsidio industrial, lo cual por precision debia producir y ha producido un choque en la máquina rentística, que despues del trastorno social que ha causado ha sido motivo para que de nuevo saliera á mangonear la mano oculta de la reaccion.

Antes de finalizar el último año económico, miles de industriales se dieron de baja y se dispusieron á cerrar sus establecimientos, por no poder pagar la cuota que les imponia el ministro de las rebajas y de las economías.

Las autoridades, con un celo que las honra, trataron de evitar el conflicto que nos amenazaba, y el ciudadano Alcalde acudió á la gran panacea liberal, á las promesas, y los contribuyentes tragaron el ópio que debia tenerles aletargados durante un mes.

Se hicieron esposiciones al gobierno pintándole nuestra situación y hasta se dijo que un diputado mallorquin al retornar á sus patrios lares había sido portador de las rebajas que el *gobierno hacia en las tarifas*, exclusivamente para nosotros.

El dicho no fué desgraciadamente mas que un golpe de bombo dado en vago para dar popularidad al diputado: las rebajas no eran mas que una aclaración á la ley de Figuerola, que no modificaba en nada el pago que tenían que hacer una infinidad de pequeñas industrias.

Las promesas del ciudadano Alcalde no habían sido mas que promesas.

Antes de espirar el primer mes del nuevo año económico, la administración exigió que se matricularan las industrias que no lo hubiesen verificado y en su consecuencia los abaceros y los vendedores de harina resolvieron el cerrar sus tiendas en un día dado.

Esto y el haberse negado á cerrar su tienda uno de los principales abaceros, dió lugar á que se formara un grupo en la plazuela de la Llongeta, que amenazaba turbar el orden.

¿Quién había reunido aquel grupo?

La mano oculta... del Sr. Figuerola, que como quien no hace nada, busca el oro en los bolsillos de los esquilados contribuyentes.

Esa era la mano oculta; los desaciertos de los gobernantes que en su afán de parecer revolucionarios, sacrifican á sus ilusorias teorías las prácticas y las costumbres de todo un pueblo, que no quiere que con él se tomen los hombres de la libertad esta clase de libertades.

La mano oculta del Sr. Figuerola, ó sea la de la España con honra, soba y acaricia al pueblo, en tanto que le escamotea el último ochavo, presentándole para consuelo unas tarifas llenas de protección, de moralidad y de libertad.

El pueblo se queja, y los gobernantes no quieren concederle el derecho del pataleo. Dicen que no tiene derecho á quejarse porque tiene un gobierno bueno, bonito y barato y buscan la causa de las quejas en otras causas.

Y con la mayor buena fé, presentan la pantalla con la cual quieren ocultar los efectos de sus actos, el bú de los liberales, la mano de la reacción.

¡Inocentes! La mano de la reacción no necesita moverse para acreditar la marcha del gobierno setembrino. La mano de la reacción, no necesita derramar su oro para que se cier-

ren las tiendas y se den escándalos. Para esas cosas basta y sobra la mano del Sr. Figuerola.

Esa mano es la que abre las puertas á la reacción, á los motines y á la bancarrota.

La mano del Sr. Figuerola es una gran mano. Tiene un notable parecido con las del caballo de Atila. Donde este sentaba la planta no nacia la yerba. Donde aquel pone la mano no queda polvo.

La mano de Figuerola aumentó el precio del tabaco y de la sal, que la Junta revolucionaria que no tenía superior en España, había rebajado á la mitad, y el pueblo palmesano se amotinó, pidiendo la rebaja que le habían prometido.

La mano de Figuerola, fué llamada en aquella ocasión por los que de ella reciben el pienso, la mano oculta de la reacción.

La mano de Figuerola aumenta la contribución industrial y los industriales cierran sus establecimientos y se amotinan, pidiendo las rebajas ofrecidas en los programas de la revolución.

Y la mano de Figuerola es llamada por sus admiradores, mano oculta de la reacción.

No sabemos que admirar mas, si la estupidez ó la mala fé de esos hombres que respiran en las regiones de la alta nómina y que achacan todo lo malo que les sucede á la influencia de esa mano que por todas partes buscan sin que den con ella en ninguna parte.

Y cómo la han de encontrar si la buscan dónde no está!

Que examinen todos sus actos, que miren al fondo de su conciencia y allí la encontrarán.

Ellos son la mano oculta que todo lo trastorna, que todo lo desquicia, que lo sacrifica todo á su vanidad y que provoca esas asonadas que tan sin motivo se achacan á la reacción.

Las disculpas de esos protagonistas de sainete, no son mas que una careajada con la cual insultan al sentido comun.

La mano de la reacción duerme, pero algun día despertará, porque el mar de la política tiene su flujo y reflujo, y entonces los alarmistas podrán quejarse de veras.

Por hoy no es mas que farsa, pero algun día será una verdad.

La única mano reaccionaria que hemos visto desde Setiembre acá, es la de los gobernantes.

Tengan estos al menos la virtud de conocerse y no nos martiricen los oídos con sus alharacas ni sus gritos.

Y sépase que la mano oculta de la reacción es la suya.

APUROS.

La situación económica de nuestra provincia no puede ser mas allagüena de lo que es en la actualidad.

Las arcas de su tesorería por precision deben estar llenas de polvo.

Porque Figuerola no puede llenarlas de otra cosa.

Los ingresos son menos de cada dia y ahora disminuirán considerablemente con las bajas que van presentando los industriales que no pueden hacer frente al metrallazo que les ha disparado el ministro de las economías.

Pero en cambio si los ingresos son pocos, los gastos son muchos.

Las clases pasivas y el clero reclaman nueve ó diez mensualidades que se les deben.

Las clases activas tambien preguntan por sus descubiertos.

El ramo de guerra consumia todo lo que se recaudaba y ahora no tendrá suficiente, si es verdad que la guarnicion de las islas se aumenta, como ya se va aumentando.

Las clases que cobran del Tesoro están amenazadas de muerte. Figuerola las tiene sitiadas por hambre.

Nuestros recursos han sido siempre insuficientes para cubrir las cargas del Estado en la provincia y con el aumento por una parte y la disminucion por otra lo serán mucho mas.

El mal es grave y no tiene otro remedio sino la remesa mensual de grandes sumas en oro ú plata contante y sonante.

Solo así podrá el gobierno acallar las justas quejas de los que gritan.

Y cuenta que entre ellos hay algunos músicos viejos de esos que se entusiasman con el himno de Riego que ya empiezan á mirar con malos ojos la libertad de setiembre.

Lo cual prueba que el mas acendrado patriotismo nunca llega á traspasar los prudentes límites de un bolsillo liberal.

Pero el ministro Figuerola que ha creado tal estado de miseria, en su prevision piensa sacar de nuestra provincia todo el partido posible.

En vez de enviarnos dinero, nos enviará un pintor para que copie el cuadro del hambre, que ofreceremos al mundo civilizado.

Y si puede sacar partido del cuadro lo utilizará para pagar los pagarés que le han protestado.

Digan lo que quieran, Figuerola es un gran economista, porque ha economizado el pagar.

Sin embargo, nos escuece el ver que despues de sus radicales economías las cajas del Erario están vacías.

El lo vende todo, minas, salinas y propiedades.

El pide dinero prestado á todos los judíos del universo.

El aumenta nuestra deuda en ocho mil millones.

El cobra con creces todas las contribuciones.

Y sin embargo, dice que no tiene una peseta y que por lo tanto no puede pagar sus sueldos y pensiones ni á los que han jurado la Constitucion.

Para dar un consuelo á las viudas manda que se revisen de nuevo los expedientes, con lo cual se evitan las reclamaciones y se gana tiempo, que es lo único que nuestro hacendista quiere ganar.

Yo quisiera que un santo me dijera que es lo que hace del dinero de los españoles el compañero de D. Juan Prim.

Si beberá oro el ministro de los empréstitos!

Todo puede ser, como dijo el otro.

Pero yo no quiero averiguar la vida y milagros del moderno libre-cambista porque me basta y me sobra con lo que tenemos en nuestra isla, rodeada de mar, como advirtió muy oportunamente á otro ministro uno de nuestros empleados.

Aquí falta dinero, mucho dinero y sobra la miseria.

¡Ay! si el Sr. Figuerola viniera á estudiar economía en nuestra escuela, quizás cambiaria de rumbo.

La práctica le enseñaría muchas cosas que no le ha enseñado la teoría.

Pero ya que esto es imposible, sepa al menos que sus conocimientos económicos nos tienen á punto de rebentar de puro flacos, y que son muchos los servidores del Estado que ya van pidiendo limosna de puerta en puerta.

Estoy seguro que el Administrador de Hacienda pasa ratos amargos diciendo á todos los que le preguntan: no tengo dinero.

No tener dinero es la mayor deshonra que puede tener un hombre.

Y lo peor del caso es que no se puede salir con facilidad de tales apuros.

La enfermedad no se cura con las economías que está llevando á cabo el ministro de la España con honra.

Ya no valen los paliativos.
El Sr. Figuerola es una especie de ricachon

calavera lleno de trampas y de enredos, que hace cabilar á todas horas á sus herederos sobre el modo de desenredar la herencia que les dejará á su muerte.

Porque solo á su muerte podrá entrar el orden en lo que ha creído administrar.

Y no hay que aguardar á que se enmiende, porque genio y figura hasta la sepultura.

Pero ya que Dios, para nuestro castigo, quiere que el reformador de los aranceles continúe siendo el recaudador de todos los ingresos, séanos permitido el que le supliquemos que atienda un poco á los pagos.

Las personas que se interesan por nuestra provincia y que merecen la entera confianza del moderno Necker, nos harían un señalado favor si de él consiguieran el que nos remesara unos cuantos millones para poder hacer frente á la miseria que nos amaga.

Los apuros de la provincia son grandes y para cubrirlos no hay dinero.

Y sin dinero, salgan ustedes del paso.

Nuestro corresponsal de Artá nos ha remitido la siguiente correspondencia en contestacion al comunicado del amigo del Alcalde, que se insertó en nuestro número último:

Artá 2 de Agosto de 1870.

Hemos visto en el número 101 de EL JUEZ DE PAZ, el comunicado de un vecino de Artá, amigo íntimo del Alcalde de esta villa, que por lo impuesto que al parecer se halla en las interiores emociones de dicho Alcalde, podríamos designarle como su otro yó; al ocuparnos de dicho escrito, prescindiremos del autor y nos guardaremos muy bien de designarle con los amables piropos que nos regalaron los liberales nuevos de esta villa, en una comunicacion inserta en cierto número de *El Progreso* aunque en su boca nos honran tales calificaciones y las preferimos en mucho á sus elogios, de que nos avergonzaríamos: nosotros no devolveremos reproche por reproche, porque sean cuales sean los adversarios, les respetamos, combatiendo sus ideas si están en oposicion á nuestras convicciones: nosotros censuramos hechos, siempre que tengan relacion mas ó menos directa con la cosa pública y los creamos perjudiciales; no vemos á las personas en sí, sino en cuanto tienen relacion con su cargo social. Sentados estos principios, que parecen olvidados, y que tienen por base toda discusion razonada, nos haremos cargo, si podemos, del comunicado del amigo del Alcalde que, de paso sea dicho, no ha sido revisado por la comision de correccion de estilo, pero por lo que dice, deducimos lo que quiere decir, y para el caso es lo mismo.

Tarea sin embargo muy difícil seria reasumirlo para contestarlo ordenadamente, y sin duda por esto, la redaccion de EL JUEZ DE PAZ nos endosa ese inmenso trabajo: procuraremos cumplirlo lo mas concisamente posible.

El comunicante empieza por una especie de protestacion de fé política y en ese terreno no le cedemos ni un palmo; que su idea es y ha sido, dice, ser fiel al gobierno de la nacion acatándolo y sirviéndolo, con lo cual no ha hecho mas que cumplir con su deber, porque para eso cobra sueldo del presupuesto del Estado: nosotros tambien acatamos cual

debemos las disposiciones que emanan del gobierno, por mas que algunas veces no estemos conformes con su espíritu y las combatamos en el terreno legal, porque léjos de ser políticos sistemáticos hemos procurado ensalzar lo que nos ha parecido bueno y censurar todo lo malo, venga de donde venga, y esto no es apostasia, pues pertenecemos á un partido que solo tiene el lema de nuestro periódico EL JUEZ DE PAZ, *verdad y justicia*. Nadie ha puesto en duda jamás el valor del Alcalde en los combates, ni puede ponerse jamás en duda el del que, entrando en el servicio de simple soldado, llega por sus medios á retirarse en lo mas florido de su vida con una graduacion como la que ha alcanzado, y eso que si hubiese continuado en el servicio, á esta fecha Dios sabe lo que seria, reuniendo como reunia la mayor amabilidad y condescendencia para con sus jefes, segun así lo hemos oído contar á compañeros de servicio; no podemos darnos cuenta del por qué, pudiendo aun ser tan útil, dejaría el servicio. ¿nos lo podría decir su amigo? nosotros siempre hemos estado en contra de esos retiros de oficiales jóvenes en el momento en que se hallan mas dispuestos para prestar buenos servicios á la patria.

El Alcalde el dia del pronunciamiento se ausentó de este pueblo, es seguro; y se conoce que no está su amigo muy enterado del caso: si ya que se acercó á la redaccion de EL JUEZ DE PAZ se hubiese hecho cargo de cierto documento que obra en aquella redaccion de seguro que se hubiera convencido de que el Alcalde se ausentó el mismo dia del pronunciamiento, como tambien de que los adversarios del Alcalde, que su amigo considera tan malévolos, no tienen la misma consideracion ante el propio Alcalde, segun el documento á que nos referimos, escrito y firmado por el propio Alcalde y que, si á éste le parece podrá publicarse para convencer á su amigo de que no ha estado muy exacto sobre este particular.

Tampoco hemos puesto jamás en duda la delicadeza, dignidad y fino comportamiento del Alcalde, amigo del comunicante: si alguna duda abrigásemos vendria á disiparla la parte dispositiva de un auto dictado, en 28 enero del corriente año, por el Sr. Juez del partido de Manacor, consecuente á una comunicacion que dicho Alcalde le dirigió: dice así «Se apercibe á D. José Sancho para que en lo sucesivo se abstenga de dirigir comunicaciones impertinentes é intempestivas y en el modo y forma verificado, en el que se usan maneras poco cultas que siempre se reflejan contra quien las produce.» Este auto que segun tenemos entendido fué acordado con prévio dictámen del Promotor fiscal de dicho juzgado, es la mas completa prueba de la delicadeza y dignidad de sus actos: y si á tanto ha llegado ante un tribunal de justicia puede deducirse cual será su comportamiento con sus subordinados que no tienen la facultad de dictar autos que mitiguen los arranques de su genio, que á tenerla quedaria su amigo convencido de que se ha quedado muy corto al hacer su apologia.

Hagámonos cargo de la parte administrativa y de las razones que aduce el amigo del Sr. Alcalde para que le sirvan de pantalla: el aumento fabuloso que ha dado á la matricula industrial de este pueblo nos lo confirma el comunicante aumentando con 7 escudos mas la suma por nosotros fijada y no vale para cohonestar este aumento la baja de 668 escudos 689 milésimas que dice sufrió posteriormente la matricula industrial, puesto que esto prueba que al formarla el Alcalde, con el deseo de aumentarla, incluyó industrias que posteriormente y por los expedientes de baja se vió no se ejercitaban, y tampoco es muy honroso el que se continuaran en ella algunos individuos con solo el objeto de tener voto electoral porque anteponiéndose estos por el aumento de contribucion á otros que la pagaban debidamente, los escluidan de las listas y no es extraño que resentidos los escluidos, que no serian amigos del Alcalde acudiesen á Capdepera en solicitud de matriculas que les repusiesen en su derecho de tal modo usurpado.

Al referirnos al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal de 1869 al 70 nos quejamos de la innecesaria cantidad de 726 escudos 820 milésimas prescindiendo de las cantidades consignadas en capítulos especiales, porque es

sabido que estas tienen aplicación directa y que si no se invierten al objeto consignado ó no se obtiene autorización de transferencia forman existencia para el presupuesto del año siguiente, de modo que no es obligatoria su inversión y por eso los 1,600 escudos destinados á la construcción de un local para escuela de niños, los 300 escudos para una carnicería y los 150 escudos para un matadero, que la administración anterior á la del actual Sr. Alcalde consignó en sus presupuestos, no habiendo invertido dichas cantidades, debían formar la existencia en caja que encontró á su ingreso el Sr. Alcalde y que tan bien ha sabido invertir durante su administración ejecutando algunas de dichas obras sin previo presupuesto, autorización, levantamiento de planos y pública subasta, requisitos indispensables según la ley para invertir dichas cantidades y construir dichas obras aplicando además á ellas parte de los imprevistos que en manera alguna podían tener tal destino sin previo acuerdo del Ayuntamiento y previa autorización de la Excm. Diputación, formalidades que no se han cumplido, y no puede escudarse en que únicamente sea el Alcalde el ordenador de pagos y que el concejal que ha presenciado los trabajos haya puesto el cónstame, puesto que el Alcalde no podía ordenar el pago sin que se hubiesen antes llenado las formalidades legales.

Finalmente incitamos al comunicante á que descorra el velo que cubre esos decantados fondos de la Madre del Salvador, porque si no lo hace pronto no llegará á tiempo, pues sabemos que es cuestión juzgada y en ella no quedan muy airosos los que tienen que decir *algo* y *algunos* sobre el particular.

No es nuestro ánimo escribir una memoria descriptiva de los hechos y acontecimientos que han tenido lugar y son objeto de este debate, porque de seguro los periódicos llegarían á cerrarnos sus columnas, pero lo que si deseamos es que el amigo íntimo del Sr. Alcalde imprima por su cuenta la memoria de su administración comparándola con las anteriores, que en este caso nos comprometemos á dar al público con las refutaciones de una y otra, como único medio de no hacer pagar á los suscriptores de periódicos nuestras polémicas que de nada les sirven y que causan la retirada de otros trabajos de redacción que les traen mayores utilidades.—W.

Providencias y fallos.

Habiendo visto que los alcaldes imponen multas á los que infringen las reglas y disposiciones establecidas para la venta de cierta clase de artículos: Considerando que su proceder es digno de elogio y que merece las alabanzas de toda la población: Considerando que los que engañan á los compradores deben ser tratados con el mayor rigor: Visto que la publicidad que se dá á los nombres de los que han sido multados es un buen correctivo: Hallo que debo dar las gracias á los señores alcaldes por su proceder, rogándoles que continúen ejerciendo su vigilancia y castigando á los que falten engañando al público.

* * *

Visto que la policía urbana continúa completamente descuidada: Visto que las calles de la población son otros tantos muladares indignos de toda población culta: Considerando que en la estación que atravesamos

tanta inmundicia es un foco de insalubridad: Considerando que el Ayuntamiento no hace casi nada para que se cumplan las disposiciones que sobre el asunto se han dictado en diferentes épocas: Hallo que debo suplicar y suplico al Sr. Alcalde que tome las medidas oportunas á fin de que las calles queden limpias, prohibiendo al mismo tiempo la cria de animales dentro de la población, lo cual puede perjudicar gravemente la salud del vecindario.

Sección literaria.

Se nos ha suplicado la inserción de la siguiente composición:

COGIDO AL VUELO.

—Eh! Detén tu jumento, mal amigo...
¿Conocerme no quieres?

—Por mi vida!
No es fácil conocerte hecho un mendigo.
—¿Cómo yo voy á pié y tan haraposo,
Y tú montas caballo tan brioso,
Ya se vé que no es fácil...

—Ten la brida
Y déjame apear.

—Salta ginete,
Que tengo muchas ganas de abrazarte,
Y aunque haya en tus mejillas colorete
Un amistoso abrazo quiero darte,
Pues no será desgracia, con un beso
Llevarme libra y media de tu yeso...
—Dame, amigo, tus brazos.

—Toma...
—Aprieta.

—No mucho, pues calculo
Que mucho he de perder si te estrangulo...

—Asiento en esta piedra
Tomaremos los dos, mientras la luna
Salva el monte mayor, porque le arredra
A mi caballo, atravesar á oscuras
Del quebrado barranco estas honduras.

—Y la historia dirás de los dos años
Que léjos has vivido de tu antiguo
Compañero de dichas y de daños.

—La tuya has de contar...
—Antes no quiero.

—Lo haré despues de tí.
—Tú eres primero.

—Como quieras, entónces, pues no trato
De armar pendencia alguna,
Ni de hacer que la esperes largo rato.
¡Soy militar!... y por mi buena cuenta
Con diez y siete meses de servicio
A teniente llegué, porque di muerte
A veinte y cuatro negros en un día

De matanza y terrible algarabía...
 Y ya de nuevo á la batalla pronto
 La espada empuño y á caballo monto.
 —Y ese es el cuento de tu larga historia?
 —Suprimo el resto, que interesa poco,
 Y pues presumo que algo más notoria
 Será la tuya...

—Si interés encierra
 Solamente será por ser de un loco,
 El más loco de atar que hubo en la tierra.
 —Empieza que me tienes impaciente.
 —Metime en la cabeza
 La idea de adquirir gloriosa fama.

Y acudí con presteza
 Al templo de las Musas, seducido
 Por la gloria sin par que han adquirido
 Los grandes vates que el Parnaso aclama.
 Ensayé..., mis ensayos aplaudieron
 Los sabios que ofenderme no quisieron.
 Los necios alabaron mis dislates
 Tomando por bellezas mis sandeces,
 Y seguí dando suelta á disparates
 Mientras mi vanidad tomaba creces.
 Perseguí sin descanso al periodista
 Que por fuerza insertó mis necesidades
 Por quitarme un momento de su vista.
 Hice en verso el amor á muchas bellas
 Que me dieron, en prosa..., calabazas.
 Y en verso pretendí vengarme de ellas
 Haciendo algun cantar de malas trazas.
 Por ley del consono algo durilla
 Muchas veces caí en falta,
 Pues comparé una moza á mala ardilla
 Y su habla angelical al de cotorra,
 Y porque á un caballero de *copa alta*
 Llamé señor de *gorra*
 En peligro me ví de armar camorra.
 —Mas hoy tal imprudencia
 Cometieras con él?

—Ni por chanceo;
 No fuera que al amor en continencia
 Mostrara á mis costillas mal solfeo.
 —¿Lograste con tus versos?...

—Ser silbado.
 —Mala suerte tuviste.

—No lo siento
 Pues de ellos salí al fin sin ser zurrado.
 Hoy lejos de la corte y su bullicio
 Busco en estas montañas...

—Qué?
 —Mi juicio.

—Feliz tu que ejercitas tu destreza
 Viniendo de las aves á la caza,
 Mientras pongo en peligro mi cabeza
 Con la caza infernal de negra raza.
 —Pues que á tí no te cacen, caro Julio.
 —No sabes que me tiene sin cuidado
 El que pueda perder vida y peculio?
 —Hablarle de temor fuera delito
 Que siempre fuiste por demás valiente.
 Mas porque sé que no te importa un pito

La vieja Parca que tus horas cuenta;
 Ni un solo punto en mis temores cejo
 Y darte quiero fraternal consejo.

—Yo sé bien qué consejo puedes darme
 Mas cuenta que tu miedo
 De la muerte jamás ha de librarme.

—Pues...
 —Quédate con él.

—Con el me quedo.

La luna apareció!
 —Pues ten la brida

Y déjame montar.
 —Monta ginele;

Mas antes otro abrazo quiero darte.
 —Que te vés á llevar mi colorete.

—Mejor! Lo que me importa es abrazarte...

—Procura por tu suerte, amigo mio.

—Yo la tuya envidio.

—Al volver á nacer, si por un arte
 Pretendieras vivir, sea el de Marte.

—Cualquiera puede ser.

—Cualquier te peta?
 —Sí... Todo puedo serlo... menos poeta.

JUAN ENSEÑAT.

BUENO Y MALO.

Vayamos al terreno de las suposiciones.

Supongamos que el Ayuntamiento no tiene dinero y que en cambio tiene muchos compromisos, como por ejemplo la amortización del primer plazo de los bonos y el pago de los intereses de toda la emisión correspondientes al último semestre.

Supongamos también, y no hagamos más que suponer, que para salir del paso, hipoteca á cambio de unos cuantos miles de escudos las láminas del 3 por 100 que tiene en su poder.

Supongamos que el Ayuntamiento no está autorizado para hipotecar, vender ó enagenar las dichas láminas, y sin embargo las hipoteca ó las vende.

Supongamos que las autoridades superiores lo toleran.

Y hechas todas estas suposiciones, séanos lícito el hacer una pregunta.

¿Tendría obligación otro Ayuntamiento de reconocer el contrato que hubiese verificado el actual, sin llenar ninguna de las formalidades que prescriben las leyes?

Nosotros creemos que nó. Si hay quien sea de otro parecer que lo diga.

Sin embargo, creemos que el Ayuntamiento no se atreverá á disponer de las láminas del 80 por 100 de propios que tiene en su poder, sin estar autorizado.

Hemos hecho las suposiciones solamente por lo que pueda tronar.

No quisiera que el Alcalde,
 Después de haberse perdido,
 Nos dijera: «amado pueblo,
 No me culpes, yo no he sido.»

Los vecinos de la plaza del Mercado solemnizaron el domingo último la fiesta de nuestra ínclita paisana la Beata Catalina Tomás.

Como era de suponer nuestro benemérito Alcalde quiso tomar parte en la fiesta.

Los vecinos habían adornado la piedra sobre la cual es tradición que se sentó la Beata, y como uno de los adornos descansaba en el santo suelo, el rígido Alcalde mandó que se quitara al momento.

Para hacer cumplir la ley no hay como un Alcalde que se titula republicano.

Ya se vé, como la fiesta tenía algo de religioso, el ciudadano quiso dar una prueba mas de lo mucho que es capaz de hacer por la honra de su partido.

En tratándose de religion, está visto que nuestro hombre pierde el trote.

Es intransigente, su vara no se dobla.

¿Qué idea tendrá formada de su popularidad?

Es capaz de creerse que volvemos al paganismo y que ya se ha convertido en ídolo.

¡Ay! el día en que toquen retirada, me parece que el pueblo te vá á cantar un *Te-Deum*.

Todo será poco para tí.

Los recuerdos de tu vara
Tendrán de dulce y de amargo,
Y por ello me hago cargo
De que ocultarás la cara.

Como es tanta la tolerancia que el ciudadano Alcalde dispensa á la religion de sus admiradores, éstos el sábado último mediada la noche dieron una gran funcion bárbara-inmoral en la plaza del Mercado.

Mientras que unos se entretenían en derribar los poyos que habia en aquel sitio, otros proyectaban destruir los kioskos, y los mas civilizados, al son de una guitarrita, cantaban coplas de color verde subido, capaces de empalidecer á la mismísima vergüenza.

Y á todo esto los vigilantes nocturnos paseaban la porra que el ciudadano Alcalde les ha confiado, sin estorbar en lo mas mínimo la pacífica diversion de aquellos ciudadanos honrados que en uso de sus derechos *inaquantables*, destruían las obras de ornato del municipio y escandalizaban la moral de los *fanáticos* vecinos con sus cantares *fríquios*.

¡Qué buen uso hacen de la libertad los tales entes!

De seguro que si en vez de un escándalo hubiera sido una diversion de *otra clase*, no habria faltado el ciudadano Alcalde, acompañado de todas sus fuerzas, para poner coto á los desmanes.

Dígalo sinó la medida que habia tomado horas ántes contra una diversion de los católicos.

¡Qué lógica tiene el raciocinio de nuestra autoridad local!

Hay potros que se desbocan
Cuando les sueltan la brida;
No te quejes si te miden
Un día con tu medida.

Como saben nuestros lectores la *Inglaterra* tiene una colonia penitenciaria, ó sea un presidio, llamada *Botany-Bay*.

El gobernador de la tal colonia llamó un día al encargado de los presidiarios, que era un muy su amigo, y en su palacio tuvo lugar la siguiente escena.

—¿Qué tal los chicos?

—Muy bien, señor gobernador, son tan buenos como nosotros.

—Dígame V., ¿no hay alguno entre ellos que tenga el arte de hacer zapatos?

—Sí, señor gobernador, hay varios que son maestros de obra prima.

—Pues llévese V. esas botas y que me pongan unas medias suelas.

—Está muy bien.

—Y que me hagan dos ó tres pares de botitos de charol.

—Está muy bien.

—Y diga V., ¿los penitenciarios que no se dedican á otra clase de industrias?

—Sí, señor, tienen montada una fábrica de tejidos.

—Ah, ah! Pues me manda V. algunas piezas que me puedan servir para sábanas y para calsoncillos.

—Está muy bien, señor gobernador.

—Y todo esto lo paga V. de fondos perdidos. ¿Entiende V.?

—Vaya si lo entiendo; para entender esas cosas nos pintamos solos los ingleses.

—Con qué, ¿estamos entendidos?

—Entendidos.

—Abur.

—V. lo pase bien.

Y se despidieron como unos buenos amigos.

Nuestro corresponsal no nos ha dado mas por menores sobre las medias suelas, pero se los hemos pedido y al retorno de la mala de las Indias, los publicaremos.

—Está visto, los *ingleses* cojean todos del mismo pie.

Al ver lo que pasa allá

Esclamarán mis leyentes:

Bueno es el mundo, adelante,

¡Qué gentes, Señor, qué gentes!

Al *Rayo* ha sucedido *El Trueno*.

Es lo natural.

Después del trueno suele venir la lluvia y después el sol.

Deseamos que el fragor de *El Trueno* no asuste á los que ya han visto *El Rayo*.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida y pocos sustos.

Ya que es libre-pensador,

Cosa en que yo no soy ducho,

Deseo solo que piense,

Que piense, que piense mucho.

Como los vendedores de comestibles no han podido evadirse de las garras de la contribucion, ó sea de las tarifas del Sr. Figuerola, se han cogido de los bolsillos de los compradores y nos hacen soltar los cuartos tanto si queremos como si no queremos.

Figuerola les pide pesetas y ellos nos piden céntimos.

De modo que quien paga la funcion es la madre del cordero, el pueblo.

Y ese contribuyente forzoso se calla y no cierra las tiendas!

Siempre al final del final
El pueblo sale zurrado,
Y es que la maldita sogá
Se quiebra por lo delgado.

* *

En la ex-coronada villa los cimbríos tienen un organillo que se titula *El Imparcial* y de todo tiene menos de lo que anuncia su nombre.

El tal organillo es prusiano y en su afán de hacer efecto dá cada camelo á sus lectores que les aplasta el sentido comun.

El otro dia decia con toda la formalidad que le caracteriza que los *prusos* habian enviado á sus fronteras 600.000 hombres por un lado, otros 600.000 por el otro, 500.000 á retaguardia y otros tantos á vanguardia de modo que sumados todos los hombres del ejército *pruso* que ya están sobre el Rhin, pasan de *tres millones*.

Para soltar un *canard* de tanto bulto *El Imparcial* contará seguramente con las tragaderas de sus lectores.

Y miren ustedes si es inocente que para dar cuenta del entusiasmo que hay por la guerra entre los prusianos nos dice que una corporacion oficial ha ofrecido 100.000 thalers al soldado que corte la cabeza á Napoleon.

Que el gobierno ofrece otro premio al soldado que se apodere de una bandera enemiga.

Que dará 10.000 thalers al que quite una ametralladora á los enemigos.

Y 50.000 al buque mercante que eche á pique una fragata acorazada de los enemigos.

De modo que lo que prueba con el ofrecimiento de tantos premios es que el soldado prusiano no va á la guerra por la sed de gloria ni para defender su patria, sino para ganar el premio que como cebo le ofrecen sus gefes.

El soldado frances no necesita de tantos *estimulos*, se contenta con una simple cruz.

Si la Prusia no tiene en España mas defensor que el organillo de los cimbríos quedará muy mal parada.

Esas pifias de violon,
Despues de no lograr nada,
Son causa que se destemple
La orquesta mejor templada.

* *

Estos dias se ha hablado con recelo del estado de la salud de nuestra poblacion, mostrando temo-

res de que algunos cólicos tuvieran parentesco con el cólera.

Nos hemos informado y los informes que hemos obtenido de personas competentes son satisfactorios.

No hay peligro de cólera por ahora.

Los funcionarios públicos que la otra vez se las *quillaron* y que hoy están otra vez en candelero, pueden estar tranquilos en sus puestos.

No ha llegado todavía la hora de correr y de abandonar al pueblo.

Ya sé que si el caso llega
Se largarán viento en popa,
Que los *amigos del pueblo*
Nadan y guardan la ropa.

* *

Ayer llegó el diputado cimbrío Sr. Prieto.

Segun se dice trata de emplear su influencia en captarse las simpatías de un distrito electoral de esta isla, para que le elija su representante en las primeras elecciones que venga.

No se dé tanta prisa el que hoy es árbitro de los destinos de esta provincia, porque cuando llegue el trance que él desea ya habrá concluido el reinado de los cimbríos.

Por hoy puedes apretarnos,
Y en verdad que lo haces bien,
Pero alerta no te falte
El mango de la sartén.

* *

El Sr. Alcalde se ha incomodado mucho con los Jueces de paz de esta ciudad porque en una comunicacion le han llamado de V.

El republicano igualdad ha pedido de una manera virulenta que le den el *usia*.

Ya que ese ciudadano se paga tanto de esas distinciones yo le daría una gran cruz y un escelencia.
¡Vaya unos republicanos!

Eso de pedir *usias*
Es igual á hacer el *bú*,
Pues con tales eminencias
Basta y sobra con un tú.

* *

El Progreso de ayer nos ha hecho saber que los franceses han sido derrotados por los *prusos*.

Al hambriento todo le parece pan.

Encargue nuestro colega á su corresponsal que no le dé las buenas noticias tan de *repente*, porque de nó el mejor dia rebienta de un alegron.

¡Uy! ¡cuántas ganas de que la mentira sea una verdad!

Antes de perder el tino
Escriba á su noticiero
Que le devuelva el dinero,
Que le engaña como á un chino.

El editor—FELIPE AMENGUAL.

Palma de Mallorca.